

La PGR abre una investigación interna a los agentes del caso Ayotzinapa

Por: Jan Martínez Ahrens. El País. 04/05/2016

El GIEI exigió que se apartase al director de la Agencia de Investigación Criminal por “tergiversar” y “comportamiento impropio”.

Del portazo a la pelea abierta. En su despedida del México, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) ha roto los puentes con los investigadores del caso Ayotzinapa. En un insólito pulso con el director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio, el GIEI solicitó formalmente que este sea apartado del caso y le acusó de “tergiversar” los hechos, “comportamiento impropio” y estar “por debajo de los estándares mínimos internacionales”. Ante la gravedad de la arremetida, la Procuraduría General de la República, de la que depende Zerón, anunció que ha abierto una investigación a cargo de la Visitaduría General para esclarecer si Zerón o sus agentes “cometieron algún delito durante las diligencias y poder establecer responsabilidades”.

El capítulo final del GIEI en México ha terminado a dentelladas con la Procuraduría. Traídos por el Gobierno de Enrique Peña Nieto para dar transparencia y credibilidad a las pesquisas por la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, el trabajo de este equipo de especialistas se distanció muy pronto de la línea oficial y, tras una escalada de desencuentros y la negativa del Ejecutivo de prorrogarles la estancia, abrió un crisis de confianza que ha culminado en el estallido registrado esta semana.

El punto crítico de la ruptura llegó esta domingo pasado, cuando los especialistas, dependientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presentaron un informe final en el que se desprendía que la Procuraduría había obstruido las investigaciones, manipulado pruebas, torturado a detenidos y encubierto al Ejército. A ello se añadió un video en el que se sostenía que Zerón de Lucio había manipulado el escenario donde se hallaron los únicos restos de normalistas que hasta la fecha han sido identificados fehacientemente.

El director general de la Agencia de Investigación Criminal respondió con una

grabación que mostraba que su recorrido por el lugar fue público y, en algunos tramos, acompañado de periodistas. En la filmación, se veía a Zerón junto a un detenido, Agustín García Reyes, El Chereje, quien indicaba el sitio a orillas del río San Juan donde supuestamente los sicarios habían arrojado los restos de los normalistas tras quemarlos en el basurero de Cocula.

La contestación del GIEI llegó el jueves. Los cinco integrantes señalaron que el video presentado por Zerón no consta en el sumario, que revela que hubo intervención forense sin que quedase registrada en ningún acta, pero, sobre todo que El Chereje había acudido al lugar sin abogado y con serias sospechas de haber sido torturado. “El informe médico refiere la existencia de 30 lesiones que no tenía en el momento de su detención, y durante la evaluación psicológica que se le practicó, el detenido comunicó que fue torturado, que le pusieron una bolsa en la cabeza, que lo golpearon y le dieron toques con la chicharra”, señaló el GIEI.

Ante estas supuestas irregularidades, los expertos exigieron que se aparte de las pesquisas a la agencia federal y que se proceda a una “investigación imparcial”. “Lejos de aclarar la situación, las explicaciones dadas por Zerón ponen de manifiesto que su comportamiento está en contradicción con los estándares mínimos internacionales y, por tanto, agravan el problema”, concluyeron. En su apoyo salió la oficina de la ONU en México, que aclaró que sus representantes no llegaron nunca al río San Juan y no fueron testigos de las diligencias de la Fiscalía.

Fuente: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/28/mexico/1461862853_98590

Fotografía: elfinanciero

Fecha de creación

2016/05/04